

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.739

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 13 de Febrero de 1916

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercer y 10 en cuarto para los insertados a la mitad.

Número suelto 5 cts

## Postulantes de actas.

Por fin parece que terminó el carnaval político.

El ministro de la Gobernación ha dicho—según nuestros telegramas—que ya ha terminado el encañilado.

Y claro es, que decir esto y comenzar el desfile de los aspirantes a diputados, habrá sido todo uno. Los favorecidos, quedarán aún en Madrid, para dar los últimos perfiles a sus distritos, recabando todo lo que les haga falta para montar la máquina electoral; los menospreciados se volverán a sus casas con las orejas gachas; unos para luchar sin éxito, ejerciendo el derecho del pataleo, y otros para abandonar definitivamente el campo electoral, porque las cañas se les han vuelto lanzas.

¡Buena campaña electoral!  
Los diputados son sólo o unos cuatrocientos y los aspirantes han pasado de dos mil. El ministro señor Alba ha sufrido un asedio espantoso. Hay que compadecerlo por las molestias sufridas y que celebrar su fortaleza física e intelectual, por haber podido soportar.

Parecía el ministerio de la Gobernación una procesión incesante, un ir y venir sin fin de todas las regiones de España.

Alguien ha llamado a los pediguños, «postulantes de actas». La frase es feliz, pero a nuestro juicio no es exacta. Les cuadra más el de «pordioseros de actas», porque en realidad lo que han hecho esos dos mil hombres, no ha sido otra cosa que pordiosear, que mendigar el favor oficial, para adquirir por imposición ministerial, por favor político, lo que en justicia no pudiera alcanzar.

El espectáculo ha sido vergonzoso. El ministro, ha legado hasta a negarse a recibir a muchos peticionarios; la combinación se ha apazado días y días por las dificultades que su solución ofrecía, y hasta por la prensa han corrido dejos de amargura lanzados desde las esferas oficiales.

Lo que ha pasado con más o menos exageración en el caso de ahora—es una cosa completamente natural. Los partidos políticos han educado a sus amigos a no ocuparse para nada del cuerpo electoral y el cuerpo electoral a su vez, prostituido por las imposiciones oficiales, se entrega al primer adonador del poder, respondiendo como un solo hombre a lo que se manda desde los despachos de los Gobernadores civiles.

¡Postulantes de actas!  
¿Y para qué? ¿Para qué quieren esas actas los que las buscan? Porque en realidad, una cosa es buscar un acta sin merecerlo y otra merecerlo y no buscarla. A estos últimos, a los que la merecen y no las buscan es a quienes hay que nombrar diputados, porque de éstos y no de los postulantes y pediguños, es de los que podemos esperar una gestión provechosa.

Descansen en paz, los postulantes desdichados. Han tenido un castigo apropiado a su osadía. Los victoriosos, debieran también descansar en paz, sino todos, algunos, los que se lo merecieran, porque entre ellos, ni son todos los que están, ni están todos los que son.

## Notas fugaces.

¿Con que no hay dinero?

La prensa madrileña publica un telegrama de La Coruña concebido en estos términos:

«Hoy se han enviado a Madrid dos millones y medio en barras y monedas de oro inglesas, que hace días trajo de Londres el vapor «Highland Loch», con destino al Banco de España.

Con esta expedición son ya 29 los millones que han llegado a La Coruña, desde principio de año.

Desde agosto a diciembre del año anterior han entrado a este puerto 300 millones de pesetas en oro, aparte de otras cantidades llegadas a diferentes puertos. Esperanse más expediciones de barras de oro.

La noticia seduce y desumbra, pero al mismo tiempo se presta a muchísimas y complicadas reflexiones.

¿Quién decía que no había dinero en España?

Muchas industrias están paralizadas porque dicen que no hay dinero. Millares de obreros abandonan el terreno patrio porque les falta el pan de sus hijos.

¿Pero es posible que falte el pan en un país donde entran por cien los millones en oro? ¿Qué se hace con ese dinero? ¿Donde va a parar? ¿Quién lo distrae, lo maneja y lo aplica?

No quiero estampar aquí todas las ideas que se me ocurren. Sólo quiero señalar el contrasentido. En España no hay que comer, pero en dos meses entran en España centenares de millones en oro. Dejo el comentario para los que sepan hacerlo mejor que yo o para los que pueden y deben deshacer tan doloroso contrasentido. Yo no puedo hacer otra cosa que sufrir con tan deplorable estado social y lamentar que mi sacrificio no valga tanto como el de Jesús para hacerlo por las tribulaciones de la humanidad.

Francisco Arias Abad.

## En el Ayuntamiento.

### ORDEN DEL DIA

Ha aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

Escrito del Presidente de la Sociedad benéfica «La Obrera», solicitando que el Ayuntamiento ceda a dicha Sociedad un sillón de operaciones que no se utiliza en la casa de Socorro.

Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando el orden de la Dirección General referente a fallo en el pleito promovido por don José Mata, arrendatario que fué sobre el inquilinato, por la supresión de cuotas a los Casinos y Circuitos de recreo.

Oficio del Director del Laboratorio Municipal, solicitando se nombre a don Domingo Fernández Arqueros, ayudante de dicho Laboratorio.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Letrados acerca de la procedencia del recurso contra el fallo de la Diputación Provincial declarando exculpado a don Arturo Lengua del pago del reparto vecinal.

Informe de la Secretaría en un recibo de don Enrique Algarra.

QUE SE DIGA CLARO.

## Los duros sevillanos.

Sin duda, a consecuencia de «la vuelta al hogar» de la moneda española, cuya circulación en Cuba ha sido prohibida por el Gobierno de aquella república, han vuelto a correr por España los duros ilegítimos llamados sevillanos, que tanto que hacer nos dieron hace poco tiempo, y fueron recogidos con más o menos prontitud, hasta quedar casi eliminados de nuestra circulación monetaria.

Como esta nueva aparición de los duros «de la moña», da lugar a que algunos los rechacen, creando las consiguientes dificultades y dando además los naturales disgustos, es preciso que se aclare de una vez si éstos duros son o no «de recibo». Porque aunque en el Banco los acepten y los canjeen, hay personas que no tienen facilidad para llevarlos a dicho establecimiento de crédito y no los admiten.

Por eso hallamos muy oportuno

el acuerdo que ha adoptado la Cámara de Madrid. Dicho acuerdo consiste en pedir al señor ministro de Hacienda que, para evitar al comercio y a la industria los quebrantos que les pueda originar la circulación de los duros sevillanos, se tomen las medidas que se estimen oportunas, a fin de evitar la perturbación que ellos causan en el mercado monetario.

ANTES DE LA GUERRA.

## Las colonias alemanas

Le Gaulois ha publicado un artículo, manifestando que antes de la guerra, Alemania poseía las colonias siguientes:

En Africa, al Oeste de Dahomey, el Togo y Camerones (al Norte del Congo), el Sudoeste africano y el Africa oriental alemana.

En Asia, la posición de Kiao Tchen, enfrente de Corea.

En Oceanía, una parte de la Nueva Guinea y las islas de los archipiélagos Bismark, Salomón, Carolinas y Samoa.

Esos territorios representaban una superficie de 2.900.000 kilómetros cuadrados (seis veces la de Francia), con una población de 15.500.000 habitantes.

La flota japonesa se apoderó de Tsing Tao capital de Kiao Tcheou; la escuadra inglesa de Australia y de los archipiélagos del Este de Nueva Guinea, y las tropas franco-inglesas han tomado posesión del Togo y de Camerones.

El general Botha se ha apoderado de Witwatersrand, capital del Sudoeste africano alemán.

En el Africa oriental alemana, las columnas indias del general Smith Dorrien progresan en la dirección de Tshora.

Le Gaulois dice que va a ser posible el proyecto grandioso de Cecil Rhodes, la línea de El Cairo a El Cabo, y que pronto Alemania no tendrá ni un trozo de tierra de las colonias que poseía antes de la guerra.

## Conac Peinado.

EL MAS FINO

UNA CARTA

## Aclarando conceptos

He aquí la carta que hemos recibido de don Eusebio Pelegrí, ingeniero director de la explotación de la Compañía del Sur de España:

«Sr. don Guillermo Rueda, director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—ALMERIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me dicen que en un periódico de esa localidad se ha publicado un artículo en el que se suponen, emitidos por mí, conceptos de los que se deducía que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España era enemiga de todo lo que sea almeriense.

Me interesa hacer constar, y así le ruego lo publique en el periódico de su digna dirección, que de los elementos directivos superiores de la referida Compañía nunca ha recibido otras instrucciones, ni he oído otras frases, que las de respetuosa consideración para Almería y que no quiero siquiera suponer que el buen sentido general de todos sus habitantes, pueda creer sentidos semejantes conceptos por quien, como yo, durante larga temporada, ha entregado sus seres más queridos a la hospitalidad de dicho pueblo, del que se complace en reconocer ha recibido siempre muestras de distinción y aprecio.

Quizás como todos los hombres pueda pecar de equivocado en muchas ocasiones, nunca de desagrado. Dándole gracias anticipadas aprovecho la ocasión de repetirme de usted atto. s. s. q. b. s. m.—Eusebio Pelegrí y Fusellas. Granada 10-2-916.

## NUEVAS REGLAS.

### Los telegramas comerciales

Por real orden del ministerio de la Gobernación, y para dar cumplimiento al real decreto de 24 de Enero último, relativo a los telegramas comerciales, se han dictado, entre otras, las siguientes reglas, que han empezado a cumplirse el día 5 del corriente en todas las estaciones telegráficas y telefónicas, del Estado y particulares, abiertas al servicio público, municipales y férreas:

«Los despachos comerciales, para su transmisión y reparto a domicilio, gozarán de iguales ventajas que los telegramas tasados por la tarifa general.

Como todo telegrama expedido, el comercial estará sujeto al impuesto de un sello móvil de cinco céntimos de peseta (real decreto de 15 de Septiembre de 1892)

Los telegramas comerciales llevarán el indicativo «C» al principio del preámbulo; indicativo que se transmitirá de oficio. Dicha indicación se hará constar en las carpetas, registros y en los recibos de los despachos expedidos y recibidos.»

### Pasando el rato

#### Epigramas.

Amigos de hoy, a mi cuenta, como los melones son: para hallar un buen melón, es fuerza probar cincuenta.

Mujer hermosa no espero encontrar sin tacha humana. Eva tuvo su «manzana», las demás tienen su «pero».

Toca con gran perfección el violínista Martín; pero, según mi opinión, mucho mejor que el «vialín», sabe tocar el «violón».

Es Amor un substantivo, en cuya declinación solo hay dos casos, que son, el Genitivo y Dativo.

X. X.

### Noticias mineras

#### Registro.

Por don Francisco Muñoz Carreño, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias mineras de zinc con el nombre «La Terrajona», situadas en el paraje llamado Leno del Plomo, de los términos de Huércal y Benahadux.

#### Rectificación.

Don Uba de Abad Terriza, se solicitó ayer la rectificación del registro denominado «Demasia a Concha», número 33.327, de los términos de Serón y Baccas.

### De Instrucción pública.

#### Disposición.

Se ha dispuesto por Real orden, que el Subsecretario y los Directores generales del Ministerio de Instrucción pública puedan ejercer por delegación, y mientras esta Real orden no se revoque, las facultades disciplinarias que corresponden al ministro de Instrucción pública, sin perjuicio de que éste, en los casos que así lo estime conveniente, ejerza de manera directa sus facultades.

Contra las correcciones impuestas con arreglo al anterior párrafo, podrán los interesados recurrir en alzada ante el ministro.

#### Oposiciones.

Por Real orden del ministerio de Instrucción se ha dispuesto para las próximas oposiciones:

Primero. Que se agreguen a las oposiciones de turno libre todas las escuelas de nueva creación que haya vacantes hasta la fecha de esta Real orden.

Segundo. Que se agreguen a las oposiciones de turno restringido todas las de dos y mil y más

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

### CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 ojo acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

pesetas que quedarán vacantes en la última corrida de escalas, que tuvo lugar en 30 de Octubre de 1915.

#### Vacante.

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión en concurso entre cesantes, la plaza de oficial administrativo de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Teruel, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Podrán tomar parte en este concurso los que figuren en el escalafón de cesantes, los cuales dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública en el improrrogable plazo de diez días a contar desde ayer.

### «Boletín Oficial»

#### EXTRACTO DEL DIA 11.

Notificaciones mineras sobre los registros que señala.

—Convocatoria de la Jefatura de Montes para los exámenes de peones-guardas costeados por el Estado.

—Circular de la Administración de Contribuciones a los alcaldes de los pueblos que cita, para que hagan efectivas las multas con que fueron conminados en Enero último, por falta de presentación del padrón de cédulas personales.

—Providencias judiciales y requisitorias.

—El Ayuntamiento de Almería publica el pliego de condiciones para la construcción de un Mata dero cuya subasta se celebrará el día 30 de Marzo, a las doce.

### Para todos nuestros lectores

#### CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Eristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

#### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

### «La Crónica Meridional».

DE UN ALMERIENSE

### Lecciones sacras.

Continuación de las conferencias que en Madrid está dando nuestro paisano el notab'e orador sagrado Padre Alfonso Torres.

El primer sistema de interpretación tiene en favor suyo buen número de intérpretes y, además, algunos pormenores aislados de los capítulos siguientes, que vienen a favorecerlo; pero, desde luego, a mi me parece que la mejor interpretación es aquella que identifica esta bestia con el Anticristo. Y las razones que tengo para sostener esta opinión, son las siguientes:

En primer término, acordémosnos de algo que llevamos expuesto. Recordareis que cuando aquél águila apareció en los cielos anunciando con su triple ¡ay! las nuevas tribulaciones que debían caer sobre el mundo, dijimos que estábamos en presencia de algo superior a las tribulaciones que hasta entonces habíamos explicado; porque la manera solemne con que era anunciado lo daba a entender así. Esa opinión se corroboraba cuando se miraba a lo que más inmediatamente llevamos expuesto. Por ejemplo: Cuando suena la séptima trompeta, San Juan procede con una cautela y con una grandiosidad de imágenes, que se asemeja mucho a una preparación para algo más estupendo. Entonces es cuando comienza por anunciar de antemano la victoria de Dios para que nadie, al ver esa lucha, piense que el trono del Señor va a bambolearse. Entonces es cuando largamente, nos presenta ese esquema del capítulo 12 que expusimos en la lección anterior. Entonces es, en una palabra, cuando nos está diciendo que nos preparemos para algo extraordinario aun de las revelaciones apocalípticas.

Ahora bien; ¿qué puede ser esto que supera a todo lo anterior? ¿pueden ser nuevos cataclismos del universo, nuevos terremotos; ¿pueden ser nuevas guerras y nuevas pestes y nuevas hambres? ¿puede ser repetición de las plagas anteriores? Entonces no se ve para qué tanta solemnidad y tanta preparación, sobre todo, si lo que se anuncia no es más que las persecuciones del Imperio romano, ¿qué tienen que ver esas persecuciones con las que se nos han descrito en los capítulos anteriores en que, parece que la tierra entera va a ser arrasada por la espada y por el fuego, y que va a ser preciso todo el poder de Dios para que los hombres conserven la fe y la piedad? ¿No os parece que habría una redundancia inútil? En cambio, poned ahí el Anticristo; imaginadnos que después de anunciar las guerras, las hambres, los terremotos, las tempestades, las muertes, viene a anunciar la persecución del Anticristo, que ha de pervertir al mundo y ha de hacer a toda tribu y lengua y nación que se postre ante él. Trataríase ya de la apostasía colectiva del género humano y entonces hay que prevenir contra el desaliento y sostener a los cristianos para que crean en el triunfo de Dios, porque la tribulación es tan grande que serían seducidos, si fuese posible, hasta los mismos elegidos.

Parece, pues, que el contexto nos dice bien claro que se trata del Anticristo y esto mismo han dicho casi todos los Padres que se han ocupado de este pasaje. Sin citar sus palabras podemos poner aquí los nombres de Tertuliano, San Ireneo, San Efrein, San Próspero, San Ambrosio y otros varios. De modo, que esta opinión tiene en favor suyo, además del contexto, la voz general de la tradición eclesiástica. Claro que esa voz general de la tradición no es tan evidente y tan clara que imponga como un dogma de fé la interpretación que venimos dando, pero indudablemente es un apoyo fortísimo en favor de esta doctrina, sobre todo, la opinión se confirma cuando se compara lo que tiene que hacer esta bestia de la



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE FEBRERO DE 1916.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

SUCESOS

Desprendimiento.—Niña herida.

Ayer mañana ocurrió un suceso lamentable en el barranco del Agua, sitio conocido por «La Viñica».

Serán próximamente las once, la niña Isabel López González, de diez años de edad, se encontraba jugando en la tierra de un trozo de monte.

Encima del terrano en que la niña se entretenía, había una piedra de algunas arrobas de peso, que se supone le faltaría base.

De pronto la mole se desprendió, cayendo sobre la niña, la cual fué a parar a la rambia.

Al percibirse el padre, corrió desesperado, cogiendo a la niña en mal estado.

Seguidamente fué conducida a Almería, ingresando en el hospital, donde le apreciaron la fractura completa del fémur derecho, una herida contusa de 20 centímetros en la pierna izquierda y hemorragia vaginal.

El estado de la niña lesionada es grave.

Jugando al «nacho».

En el hospital ingresó anoche un joven de 18 años, llamado Francisco Calvo Hernández, padeciendo la fractura del peroné izquierdo, que se produjo ayer tarde jugando al «nacho».

Recibió asistencia en la casa de socorro La Obrera.

Un herido.

En las primeras horas de la mañana de ayer ingresó en este hospital, Enrique López Hernández, de 35 años, natural y vecino de la Cañada de San Urbano.

Este individuo presentaba varias heridas en la cabeza producidas por palo, que le fueron causadas en riña.

DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial).

Un incidente propio de la campaña

Hace unos días, el mariscal Hindenburg, después de haber comido con el Kaiser, se disponía a regresar al campamento.

Al montar en su auto, el chauffeur no pudo ponerlo en marcha, a causa de una avería. Entonces el emperador ofreció al mariscal uno de sus coches.

—Perdón, excelencia—dijo el chauffeur— ¿no me conocéis? —Perfectamente, contestó el mariscal. Sois el barón de... y vuestro padre es uno de mis mejores amigos, pero ya que hoy servís como criado, tenéis el deber de aceptar lo que os ofrezca vuestro jefe.

Un artillero de trece años.

La Unión francesa para la protección de la infancia, establecida en París, tiene recogido temporalmente en un asilo, a un artillero de trece años. Este héroe es beige.

En Agosto de 1914, cuando la invasión de Dixmude, sus parientes huyeron o tal vez murieron todos; el caso es que la pobre criatura quedó abandonada.

Después de andar errante algún tiempo fué encontrado por unos artilleros franceses, de los cuales no se ha separado ni un momento, siguiendo todos los incidentes de la campaña.

El niño se acostumbró de tal modo a la vida del campamento, que era ya un soldado más.

El jefe de la batería ordenó recientemente que la pobre criatura

fuese enviada a un asilo, donde se encuentra ahora, pero por cierto muy a su disgusto, pues la vida de campaña llegó a tener tantos atractivos para él, que califica de desgracia verse alejado de ella.

Un invento

Un sacerdote italiano ha inventado un producto textil completamente imperforable. En varias pruebas que se han hecho recientemente, los resultados han sido en extremo excelentes.

El inventor, que como ya hemos dicho, es un sacerdote de Ariano, ha llegado a Roma con objeto de ofrecer su invento al gobierno italiano.

El truco de espionaje.

Los trucos de espionaje son cada día más variados, demostrándose con ellos lo mucho que se aguza el ingenio para llegar a los efectos que persiguen los espías. Para enviar noticias por telégrafo, los referidos espías huyen de emplear, en el texto del telegrama, palabras que puedan causar el menor recelo en las autoridades militares.

El truco está en la hora de poner el telegrama, y así, por ejemplo, si el que pone un telegrama a media noche hace la indicación X h 05, X h 20, X h 35, X h 50, etc. el destinatario que tiene la clave de estas cifras ya sabe lo que se le quiere decir.

Como se ha comprobado ya en Francia varios casos de estos, se han dictado órdenes terminantes para que se corrija este método, suprimiendo todo género de indicaciones y autorizando solo el texto de telegrama.

Curioso.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; exposiciones, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Fosforita provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don José Gil Segura. Retén de 3 a 5; practicantes don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión José Felices Díaz y Manuel Ruano de las Heras y fueron puestos en libertad José Cuenca Seoane y Antonio Gómez Rodríguez. Quedaban reclusos 47 hombres y 2 mujeres. Total 49.

libros recibidos

Seguros marítimos (Legislación y Jurisprudencia), por R. Gay de Montellá, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona (Volumen XXIV de los Manuales Reus de Derechos).—Hijos de Reus, Editores y Libreros, Cañizares, 3, duplicado. Madrid. Un volumen en 8.º lujosamente encuadernado en tela, de 205 páginas. —Precio: 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias.

La guerra internacional que actualmente destruye Europa y sus complicaciones graves en el comercio marítimo, ha puesto de actualidad viva el tema interesante del seguro.

La obra, recientemente publicada por dicha Casa, viene a cumplir una de las exigencias sentidas por el público.

Comienza el autor por ocuparse en unos extensos preliminares, de la importancia del contrato de seguros marítimos, de sus orígenes, de la aparición en Barcelona de la primera Ordenanza, definición, juicios críticos, opinión del Profesor Corack, formas del contrato y bibliografía. Trata luego de la forma del contrato de seguros marítimos, examinando con detalle los artículos 737 742 del Código de Comercio español, de las cosas que pueden ser aseguradas y de su evaluación, del valor de las cosas aseguradas y de las obligaciones entre asegurador y asegurado, de los casos en que se anula, rescinde o modifica el contrato de seguros, abandono de las cosas aseguradas, y llevando en apéndice muy interesantes la jurisprudencia, aranceles consulares y de corredores, intérpretes de buques en materia de seguros marítimos, la Real orden de 1915 sobre destrucción o extravío de pólizas y la Ordenanza de Barcelona de 1435.

Brillantisimo trabajo es el libro que enriquece la biblioteca de Manuales Reus, que despierta entre los profesionales mayor interés cada día.

Tugan Baranowsky es un escritor de cuestiones sociales muy conocido, no solamente en nuestro país, sino en toda Europa, por las numerosas traducciones publicadas de sus distintos trabajos. El traductor Carande es un muchacho joven, inteligente, pensionado para esta clase de estudios en el extranjero, y ha seguido paso a paso el movimiento sociológico contemporáneo, y muy especialmente la labor de este maestro.

El libro es una doctrina de Marx; un análisis detenido de su sistema.

De Marx, como filósofo y economista, como forjador de la ciencia social, sabido es que, en España, apenas se ha escrito sin perjuicio de que más de una vez, se haya proclamado, en periódicos y conferencias, como incuestionable la bancarrota del marxismo. De los modernos críticos de Marx es éste uno de los más apreciados en Alemania, y fuera de allí por los más conocidos economistas, sin distinción de escuelas: Kautsky, el más autorizado intérprete de Marx, juzga que es Tugan de los que más hondo han penetrado en estos problemas y que su nombre se cuenta entre los que han aportado algo provechoso a la ciencia.

Comienza con un estudio de la concepción materialista de la historia, que ocupa la mayor parte de la obra, sigue tratando luego sobre el valor y plus-valía y termina con la descomposición del orden económico capitalista.

Este libro es sumamente interesante y el autor de tanto prestigio, que la misma Casa Reus anuncia dar a conocer otro libro, suyo también, muy celebrado.

Lecciones de Economía política, por Roberto A. Murray, Profesor de Economía política en la Real Universidad de Génova. Traducción de la segunda edición italiana, por Francisco García de Cáceres, Doctor en Derecho. (Vol. III de la Biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros).—Hijos de Reus, Editores, impresores, y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Un volumen en 4.º de 441 páginas.—Precio: 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias.

Es un brillante libro que ha merecido la distinción de haberse publicado en Italia dos veces y haberse traducido a la lengua de otros países de Europa. Es una obra verdaderamente clara en la exposición de la materia, y con brillan-

Apocalipsis, con lo que sabemos que hará el Anticristo.

Y aquí me vais a permitir un paréntesis para aclarar las ideas que hay sobre el Anticristo, porque hay tantas opiniones, tantos juicios, tantas descripciones contradictorias, que es necesario aclarar de una vez, qué es lo que sabemos del Anticristo, si comenzamos a buscarlo con pesada erudición como lo han buscado otros, leyendo uno por uno, los autores que tratan de ese enemigo de Dios, entonces nos encontraremos en presencia de un maremágnum, porque cada uno se ha dejado llevar de sus afecciones predilectas o de sus opiniones particulares, y a veces, hasta de su propia fantasía: pues lo que tantos como andan por ahí anunciando lo que tiene que pasar en plazo más o menos breve, qué hacen sino dejarse llevar, de su imaginación soñando con unas profecías que a veces ellos mismos han inventado y queriendo arrastrar a los fieles en pos de vanisimas vanidades?

¿Qué hay de cierto sobre el Anticristo? Por lo pronto, este nombre de Anticristo no aparece en el Nuevo Testamento, si no es en los escritos de San Juan evangelista. En sus cartas, se habla del Anticristo, pero de una manera singular. San Juan, llama Anticristo no sólo a ese persona; misterioso de que después hablaremos, sino a los diversos perseguidores de Cristo y de la Iglesia que surgen en el mundo. De modo, que él consideraba como precursores del Anticristo, a los enemigos del Redentor. No tenéis más que leer sus cartas; fácilmente las podréis leer, son brevísimas, y encontraréis lo que os digo. De San Juan, de sus cartas, pocas ideas podréis sacar que vengan a ampliar este pensamiento; pero en cambio, hay un lugar clásico en la Escritura donde se describe maravillosamente lo que es el Anticristo, y ese lugar es el Capítulo 2.º de la segunda epístola de San Pablo, a los fieles de Tesalónica. Y me vais a permitir, ya que yo pocas veces os molesto con lecturas, que hoy os lea tres o cuatro versículos que al Anticristo se refieren, porque en ellos está contenido casi todo lo que de él podemos saber. Se supone que San Pablo había hablado de los últimos tiempos a los fieles de Tesalónica y al hablarles de esos últimos tiempos, debió de tratar del Anticristo, y por eso, San Pablo habla aquí como de una cosa conocida.

De ahí proviene, en parte, la obscuridad que envuelve siempre a todas estas cosas. Con esta suposición, las indicaciones de San Pablo se entenderán mejor. Dice así: «Nadie os engañe en ninguna manera»; no olvidéis que en la Iglesia primitiva hubo errores acerca de los últimos tiempos «porque sino viniese primero la apostasía y se descubriese el hombre del pecado, el hijo de perdición, el que hace frente y se alza contra todo quien se dice Dios o que recibe adoración hasta asentarse él en el templo de Dios, encontrándose a sí mismo como que es Dios. El párrafo, mejor dicho, el período, no se cierra. San Pablo lo termina aquí y quiere decir que, mientras no ocurra todo eso, mientras no aparezca el hombre de perdición, el que se alza contra todo lo que se llama Dios, el que quiere sentarse en su trono, no han de llegar los últimos tiempos del mundo. «No recordais que estando todavía con vosotros os decía yo estas cosas? Y ahora lo que retiene lo sabéis, para que sea él descubierta en el tiempo suyo propio.» Tal vez la traducción no pone tan clara la idea. Es este: vosotros sabéis qué es lo que detiene a ese hombre del pecado para que no aparezca en el mundo. Fijáos bien en estas palabras que siguen: «Por que el misterio de la iniquidad ya se está obrando: solamente el que retiene ahora, hasta que sea quitado del medio.»

O lo que es lo mismo, traduciendo en un lenguaje más claro; solamente falta que sea quitado de enmedio el que retiene ahora a Anticristo para que no aparezca. «Y entonces se descubrirá el inicio, a quien el Señor Jesús quitará la vida con el aliento de su boca y le deshará con la manifestación de su advenimiento. El advenimiento del cual (del Anticristo) es por operación de Satanás con todo poder y con señales y portentos de mentira, etc...»

Como veis, se trata aquí de un personaje misterioso que tiene que aparecer en el mundo, que no lo hace, porque alguien lo impide, sin embargo, ya se está obrando en el mundo el misterio de iniquidad, pero cuando ese personaje aparezca, querrá asentarse en el Trono divino, querrá alzarse con-

tra todo lo que es Dios, hará falsos milagros, prodigios y maravillas para que, el hombre, seducido, caiga ante él y le adore. Es ley de la Providencia divina que permite que el hombre sufra tentaciones cuando voluntariamente quiere huir del auxilio del Señor.

Esto es todo lo que sabemos del Anticristo, cierto, porque es cierto que en estas palabras se habla del Anticristo. De aquí deduciríamos que es una persona singular, porque la frase «cuando aparezca el hombre de iniquidad», lo da a entender bastante claro. Es algo que tiene que venir en los últimos tiempos, porque habla ahí del día del Señor, y ese día, es el día del último juicio, lo cual veréis con evidencia, si comparais el paraje de San Pablo que os he leído con otro análogo que hay en la primera epístola a los Tesalonicenses en que se trata de idéntica cuestión. Hablando del día del Señor, dice San Pablo que resultarán los que murieron y ya describiendo lo que tiene que pasar en el juicio, luego el Anticristo, aparecerá antes del día último, y en ese día, será totalmente derrotado. Esto es cierto, pero, ¿en qué tiempo se han de verificar estas cosas?

¿Tenemos algún dato para precisar esa fecha? Aquí entramos en la segunda cuestión. ¿Cuándo han de suceder estas cosas? Desde luego, en el mismo San Pablo tenemos un indicio de la oscuridad que reina en este asunto. Dice que no aparecerá el Anticristo, hasta que no desaparezca el obstáculo que lo detiene. ¿Qué obstáculo es este? Hasta el momento presente, no hay ninguna cosa cierta en este punto.

No se sabe más sino que los intérpretes opinan de diversas maneras sobre ese obstáculo.

(Se continuará).

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana.

Causa del juzgado de Vera, contra Nicolás Gómez Soler, sobre lesiones.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Manuel Rapallo.

DE AYER.

Incendio en un cortijo.

En el cortijo que en el sitio llamado Alhadra, posee don Federico Molina, ocurrió ayer mañana un incendio.

El hecho fué casual, suponiéndose que una chispa desprendida de la máquina de un tren del Sur de España y a causa del fuerte viento que reinaba tomó incremento el siniestro.

Se quemaron, cañas, leñas, dos carros y sus arcos, aperos de labranza y una becerro que estaba atada en aquel sitio.

Las pérdidas se calculan en unas 6 000 pesetas, no estando asegurados ninguno de los efectos quemados ni el animal.

Los colonos son Ramón Andújar y Juan López Andújar.

Al sitio acudieron una pareja de Policía y la Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragícos, secretes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta, principales farmacias.

Sobre el destino

(De nuestra colaboración.)

I

¿Existe el Destino? Para la filosofía clásica todo es obra de la voluntad del hombre y éste es feliz o desgraciado porque quiere serlo. Para los fatalistas teológicos, el Destino es obra de Dios. Para los deterministas, el mal o el bien lo llevamos en nuestro organismo. ¿Quién tiene razón? Ninguno. No depende la dicha de nuestra volun-

tad, aunque ésta contribuya a aquella. Un hombre de gran talento y alma elevada, aunque se empeñe en ser feliz, será desgraciado, porque sentirá como cosa propia la inmensa desventura ajena. Los hombres superiores se asemejan a Atlante en que llevan los dolores del mundo como un fardo enorme sobre sus cabezas.

Dios no puede, sin renegar de su bondad infinita, es decir, sin dejar de ser Dios, dotar a unos hombres de cualidades para ser felices y a otros para ser desgraciados.

Y en cuanto a que sea nuestro organismo el causante de nuestros males, la ciencia le desmiente enseñando que toda materia es reformable por la higiene y la educación física. ¿Qué es, pues, el Destino? ¿Es el azar ciego, especie de fuerza arbitraria por ser inconsciente? ¿Es la obra de circunstancias misteriosas, el efecto de peligros que en la sombra nos acecha y que nuestros imperfectos sentidos no son capaces a descubrir? ¿Es aquel poder oculto que trabaja para el mal del mundo, de que hablaba con acentos inspirados de ángel rebelde el ilustre hipocondríaco Leopardi?

No lo sabemos, pero existe. Desconocemos su origen y la sombría trayectoria que recorre para llegar hasta nosotros, pero sentimos sus terribles golpes o sus fascinadores halagos. Unas veces nos precipita desde alturas áureas a oscuros barrancos; otras, nos presta alas para volar de las llanuras a las cimas. Demócrito diría que los átomos se conciertan para burlarse de los hombres, y el gran poeta de Los miserables que nosotros mismos caemos en las emboscadas que para otros preparamos. Para el cristiano sencillo e ingenuo, el Destino toma proporciones de juicio inexcusable.

Ella forma de la arbitrariedad y de lo imprevisible que late allá en las regiones de lo desconocido, presenta, como el Proteo antiguo, formas de variedad desconcertante.

Una ráfaga de aire apagando una bujía, impide la comisión de un crimen. Una teja arrancada por el viento hiere en la frente a un hombre de bien y no toca a un miserable que está a su lado.

Un violento terremoto dá en tierra con una pirámide y respeta una choza.

El soldado temerario que busca la victoria o la muerte sale lloso de una nutrida descarga de fusilería y el pacífico campesino que labra su tierra a gran distancia del combate, es muerto por una bala perdida.

Los espíritus lógicos afirman que esto es la resultante de circunstancias subjetivas u objetivas, pero la Naturaleza no sabe lógica y el hombre es, aunque le pese, esclavo de la Naturaleza.

El mal es una ilusión de óptica mental. No hay males, sino leyes. No hay destino, sino fuerzas.

El libre albedrío gira en órbitas harto pequeñas y la fuerza, que por serio, es profundamente amorosa, gobierna el mundo. Esto por lo que se refiere al orden físico. En lo relativo al moral, los pensadores, que no son otra cosa que niños grandes que distraen sus ojos hablando a lo absoluto, sostienen que el mal es el desacuerdo entre el hombre y su fin último.

Los anarquistas, que creen de buena fé que el hombre es un ángel, proclaman que la causa de la infelicidad está en la existencia del Estado.

Piensen, como Rousseau que el hombre nace bueno y es la sociedad la que lo corrompe. Sin embargo, es probado que esos espíritus seraficos arrastraban de niños a sus madres cuando no les daban el pecho o el juguete. No tienen razón. El salvaje, es impulsivo. El civilizado, sagaz. El primero muestra al descubierto sus instintos felinos. El segundo los enmascara con sonrisas amables, gestos histriónicos o tópicos urbanos.

Pascual Santacruz.

Movimiento marítimo

Día 12

Entradas.

Vapor «Cataluña», de Málaga, con 16 pasajeros y carga general. Idem «Cabo Nao», de Málaga, con 5 ídem ídem.

Despachados.

Vapor «Cataluña», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem «Cabo Nao», para Cartagena, con ídem ídem.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

tez examina el autor la naturaleza y método de la ciencia económica, los principios generales de la Economía pura, el cambio, la producción, la capitalización y la distribución, el equilibrio económico general, los cambios monetarios, de crédito e internacionales, la producción agrícola e industrial y sus correspondientes fenómenos de capitalización y distribución, la crisis económica y un interesantísimo resumen general de la obra, que la hace sumamente comprensible, aún los que no se dedican a esta clase de estudios. La brillante erudición de Murray se nota al hojear el libro con los centenares de citas de los más prestigiosos autores económicos, que ratifica o combate el insignie escritor, según los casos, conforme a sus principios. La Biblioteca Sociológica, editada por la Casa Reus, continúa brillantemente la marcha anunciada, y que mediante hechos comprobados sus numerosos suscriptores.

Desapacible y ventoso.

El día de ayer fué desapacible, frío y ventoso; fué uno de esos días castizos que de cuando en cuando nos regala esta estación del año, sembrando pulmonías a granel en esta desdichada humanidad, a la que honro con mi presencia; fué un verdadero día «de no te menea». Cuando se presenta un día de esta calaña, me quedo en la cama y me duermo otra vez, pensando en esa falanga de desheredados de la fortuna, que para deshonra de la humanidad exhibe su miseria por los ámbitos del planeta; porque habéis de tener presente, que con los pobres ocurre como con los políticos y con las moscas que abundan en todas partes. Yo, cuando a solas pienso en los pobres y por lógica sucesión de ideas en lo mal repartido que está el mundo, tomo una naranja que, según dicen, es lo más parecido al globo terráqueo, la mundo, la hago cascotes y comienzo a hacer la distribución con más seriedad que lo haría el mismísimo Tolomeo (q. e. p. d.) si levantara su talentada y astronómica mollera; aparto cinco cascotes, las cinco partes del mundo, si no miente la geografía, y los que sobran como representación los mares y no son habitables, como primera providencia, y para que no estorben la operación, me los como. Como el reparto lo hago yo, me adjudico las dos partes más civilizadas, al parecer: Europa y América, y me trago otros dos cascotes. Ya no quedan a repartir más que tres cascotes. África, Asia y Oceanía.

¡Oceanía! ¿Dónde está Oceanía? Sin duda como está sembrada en los mares me la tragué con ellos sin darme cuenta. De manera que no quedan más que dos cascotes: África y Asia.

Bueno: Vamos al reparto: ¡África...! ¡África...! Esta parte del mundo ningún español la va a querer, acordándose del «Barranco del Lobo», así es que para no perder el tiempo me la como y... aquí no ha pasado nada.

Y vamos con Asia; la tierra de donde nos amenaza el peligro amarillo; la tierra del Ganges y el Tigres; ¡oh los geógrafos! criaderos del cólera morbo asiático... ¿Quién la quiere? A la una... a las dos ¿no hay quien la quiera? ¿no? a... las tres, me como el gajo y adiós naranjo, digo, adiós mundo.

Por eso cuando algún envidioso, dice que me pongo el mundo por montera, me río, porque ni saben ¡infelices! que me lo como una noche de insomnio y que don de ellos habitan es en el Limbo.

G. M.

Juzgado municipal

DIA 12 Nacimientos. María de la Luz García Rodríguez, Miguel Gardón Espín, Francisco del Pino Barnezo, Francisco Matarrín Martínez, María del Carmen Ronda Sánchez, Juan Marín Morales y María de la Concepción Bepeto R. Melar.

Defunciones.

Catalina Giménez Sánchez, Cristóbal Gómez Barrera, José Expósito, Encarnación Martín Bueno, María Suarez y Bárbara Gil García.

Casamientos. Gaspar Hernández Hernández con Amalia Rodríguez García y Francisco Marcos Riquelme con Carmen García Méndez.

Un cadáver. El cadáver que anteanoche apareció flotando sobre las aguas de la bahía, se llamaba don Cristóbal Gómez Barrera, de 33 años de edad, natural y vecino de Gimena (Jaén), de estado soltero y propietario.

Según la certificación facultativa, la muerte fué a consecuencia de la asfixia por sumersión.

Ayer tarde recibió sepultura. Las cartas sin franqueo. La Cámara de Comercio de Madrid ha adoptado un acuerdo que indudablemente hallará eco en toda España y en la opinión pública.

Se trata de solicitar de la Dirección general de Correos que las cartas faltas de franqueo sean entregadas a su destinatario previo el pago del debido franqueo y variando, por tanto, las prácticas hoy en uso para la entrega de las expresadas cartas, que imponen un gran retraso en el curso de la correspondencia.

Una denuncia. En la inspección de Policía ha presentado una denuncia Luisa Fernández Cortés, contra un individuo llamado Francisco Navarro García, con quien hacía vida marital, por haberla éste maltratado de palabras y obra, causándole lesiones en diferentes partes del cuerpo. El asunto ha sido pasado al Juzgado para que se aclaren las caricatas de que se queja la Luisa Fernández.

Detenidos. La Guardia civil de Vélez Blanco, ha detenido a Marcelo Cano García, autor del robo e incendio en la casa cortijo de Joaquín Gómez (-) Grillo y otro robo con escape en el también cortijo de don Amador Bañón.

También ha detenido en Utiella del Campo, a José Carrión Hernández, por recaer sospechas sea autor del hurto de una partida de aceitunas.

Bueno retraso! El tren correo llegó ayer a nuestra capital con más de tres horas de retraso.

La causa fué un desperfecto ocasionado en la máquina que conducía dicho tren.

Mitín obrero. Las sociedades obreras de nuestra capital celebrarán hoy a las 3 de la tarde un miting en el local de don Antonio Alonso, calle del Jaúl (Almadrevillas) para protestar de los atropellos del Sur y de las autoridades que los amparan. Presidirá el compañero Ferrer y harán uso de la palabra Agustín G. Simón, Manuel Ochoa, José García Cruz, Miguel García Gómez y Rodolfo Viñas Arcos.

Importantisimo a enfermos cancer, úpus, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

Cuanto más dentíficos, nacen más incommovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Catalina de Ricci, vg. dominica, Benigno, mr.; Marcelo y Gregorio II, pp. La misa y el oficio divino son de la Dominica sexta después de Epifanía, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Valentín, Vidal, Dionisio y Antonio, y e. Bto. Nicolás de Palea, Dominico! La misa y el oficio divino son de San Valentín, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en S n Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 12

De Francia.

El telegrama oficial recibido esta noche de París dice lo siguiente: Los alemanes dieron rudos ataques con granadas en Champagne. Después de la acción de la artillería ocupamos más de 500 metros de trincheras alemanas y rechazamos un contraataque capturando a 65 soldados y a un oficial.

De origen ruso.

De Petrogrado dicen también oficialmente lo que sigue: Entre Mitau y Dvina, han sostenido due os la artillería. Dispersamos a los trabajadores enemigos e hicimos explotar las baterías, volando dos hornos y una mina. También destruimos el puente sobre el río de Nemen. Se han desarrollado además acciones combinadas por la infantería y la artillería. En Techemerine rechazamos dos contraataques sucesivos del enemigo. En la región de Tserrof el enemigo intentó recuperar la altura, pero apesar de la superioridad numérica fracasó, dándose a la huida.

Hidroplano con averías.

Participan de Tánger que ha llegado a aquellas aguas el vapor correo español «Joaquín Llovera». Según declaración de su capitán encontraron en el Estrecho a un hidroplano inglés con importantes averías, recogiendo a dos individuos que lo tripulaban. Enseguida avisó por la radiotelegrafía a Gibraltar, saliendo un torpedero inglés. «El Llovera» trasbordó a los naufragos al torpedero que inmediatamente salió de nuevo con rumbo a Gibraltar.

De origen inglés.

Desde Londres comunican oficialmente que ayer hicieron estallar dos minas en el norte de Carnat y que el enemigo también saltó otra mina y el reducto. En Hohenzover la artillería enemiga trabaja con verdadera actividad. En A bert, Loos, Iprés y Mesopotania se hicieron varios reconocimientos, atacándonos los árabes. Rechazamos a estos causándoles 500 bajas y nosotros resu tamos con 375

Otras noticias.

Madrid 12

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones hablando hoy con los periodistas ha dicho que reconoce que se ha lanzado prematuramente la noticia de la concesión del depósito franco en Barcelona.

Añadió que el Diputado señor L'anso lo había visitado pidiéndole también otro depósito franco en Mahón. Reiteró sus propósitos de que las elecciones próximas sean verdaderamente sinceras. Como varios Gobernadores civiles—añadió se presentan candidatos para Diputados, esto motivará una combinación de Gobernadores con lo que se podrá compensar a quienes se quedaron fuera en la primera, y como también algunos Diputados se les nombrará Gobernadores, quedarán distritos vacantes. Así es, señores periodistas, que todos os amigos quedarán contentos o por lo menos procuraré que queden.

Una petición

Los Agentes de Bolsa han indicado al ministro de Hacienda señor Urzaiz, la oportunidad de consolidar las obligaciones del Tesoro público.

El señor Urzaiz prometió estudiar el asunto.

Lo del depósito franco

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros señor Argente, nos ha expuesto hoy las ventajas que concederá el establecimiento del depósito franco en Barcelona aprovechando las dificultades que encuentran los barcos para arribar a Marsella y Génova con motivo de los submarinos.

Añadió que los barcos que tra-

gan carbón, podrán llevarse los productos manufactureros y otras mercancías. Después el señor conde de Romanones expuso que se extrañaba de que existan temores de que el depósito franco perjudique a la agricultura como alguien dice.

A Inglaterra

Ha salido hoy para Inglaterra, el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 74,80  
5 por 100 amortizable. . . . . 74,65  
Londres a la vista. . . . . 25,08  
París a la vista. . . . . 89,35

Gratitud.—Petición

Te grafían de Palma de Mallorca que siguen celebrando manifestaciones los escolares como demostración de gratitud al ministro de Instrucción pública señor Burell, por sus recientes órdenes.

Añaden que escasean los trabajos y la carestía de las subsistencias aumenta, habiéndose telegrafiado al Gobierno para que facilite la construcción de obras públicas.

Confidencia.—No hay razón.

El ministro de la Guerra general Luque, ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor conde de Romanones sobre la protesta de los obreros de la fábrica de cañones de Trubia. Dice el general que dicha protesta la cree injustificada, pues las conveniencias nacionales han impuesto a reorganización del personal que allí presta servicio y en lugar de despedir a los obreros ancianos se les ha concedido jornales superiores a tres pesetas.

El señor La Cierva

Dicen de Alicante que anoche llegó a aquella capital el ex ministro señor La Cierva, informando esta mañana en la Audiencia. Sus amigos le han obsequiado esta noche con un banquete al que asistió el señor Canals.

Cuando terminó el banquete regresó el señor La Cierva a Madrid.

Importación de remolacha.

Dentro de pocos días se importarán a España unas 400 toneladas de remolacha de Alemania.

Los a iados han concedido la correspondiente autorización para el tránsito.

Más sobre los depósitos francos.

De Zaragoza comunican que no obstante el telegrama enviado por el señor conde de Romanones, arrecia la hostilidad contra los depósitos francos.

La prensa hace resaltar los temores de que se concedan puertos francos a las zonas neutrales.

Dos pesames

Nuestro general Residente en Marruecos señor Gómez Jordana, ha enviado el pésame al Jallifa con motivo de la muerte de un hijo de éste!

El Jallifa se ha mostrado agradecido y además ha dirigido un pésame al Rey por las recientes desgracias ocurridas en Ceuta.

Gestiones fracasadas.

Dicen de Oviedo que han fracasado las gestiones de Gobernador civil de aquella provincia para solucionar la huelga de los obreros de la fábrica de Trubia. El próx mo lunes comenzará el paro general.

Burell satisfecho

El ministro de Instrucción pública señor Burell, se muestra satisfecho del cumplimiento del decreto sobre agregaciones.

Sólo se han pedido seis prórogas para el pezo posesorio, que están verdaderamente justificadas.

Otro paro.—Lo de las frutas.

Comunican de Valencia que se prepara el paro de 24 horas para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

Añaden que los exportadores de naranja han designado a una comisión que marchará a Inglaterra a entrevistarse con aque Gobierno para que no prohiba la exportación de frutas.

Cargo aceptado.

El ministro de Negocios de Holanda ha contestado aceptando la presidencia de la Comisión

de arbitrajes con España) y los Estados Unidos.

Gratificaciones parciales

Telegrafían de Bilbao diciendo que los patronos mineros han examinado las demandas de los obreros, reconociendo la imposibilidad de aceptarlas.

Dicen los patronos que concederán gratificaciones parciales.

De Barcelona

De Barcelona han remitido esta noche las noticias siguientes: Los fundidores acordaron reanudar el lunes próximo el trabajo. —Los abañiles huelguistas han cometido una agresión contra dos «squirois», haciéndose con tal motivo dos detenciones. —De Italia han sido pedidas millares de mantas de Tarrasa. —Ha marchado a Perpignan una comisión de personalidades barcelonesas invitadas a las fiestas de confraternidad que se celebrarán mañana.

Ultima hora

15 a las 5 10.

Acorazado a pique

Se acaba de recibir un telegrama de Berlín dando cuenta que un submarino alemán ha huido en las costas de Siria al acorazado francés «Sufren», de 12 750 toneladas y 46 cañones. Se han ahogado ochocientos de los tripulantes.

PERPEN.

Libras esterlinas oro. El 12 de Febrero de 1916 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

SE VENDE una casa en la calle de Maja dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

HERNIADO: Infalible "Consolidativo Ramón"

Cierta, sin operar y con único gasto al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura) quítase, sea cual sea su edad, el sambenito de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan a sí mismos sabios o superiores, y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia, que por voto unánime elevan a la celebridad Nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento de más de 30 años de éxito insuperable, lo atescran y garantizan numerosos egresados, altas Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial y lamúltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya ni la duda cabe, pida el herniado el folletito que recibirá gratis o acuda al despacho del especialista don Pedro Ramon, calle del Carmen núm. 38, piso 1.º — BARCELONA. EN ALMERIA consulta e instrucciones gratis de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde los días 21 y 22 del corriente Febrero en el HOTEL SIMON.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferratería. Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, bajo, 2.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

DOCTOR MANUEL MARIN

Califica del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

JOSUINO ROPERO.

Realiza primarias dentales

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

JOSE GIL. CALLISTA Calle del Pez, número 1.

José Indoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

